

Traducción de la Jutbah del día viernes 24 de Rabi Al Awwal de 1438H. acorde al 23 de diciembre 2016, pronunciada por el Sheikh Ibrahim El Alfi en la Mezquita del Centro Cultural Islámico "Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas" Rey Fahd en Argentina

EL EFECTO NEGATIVO DEL ALCOHOL Y LAS DROGAS EN LA SOCIEDAD

as gracias son para Allah, Señor del Universo. A él le glorificamos y de él buscamos ayuda y el PERDÓN DE NUESTRAS FALTAS. LE PEDIMOS REFUGIO DEL MAL QUE ALBERGA EN NUESTRAS PROPIAS ALMAS Y DE LAS MALAS CONSECUENCIAS DE NUESTROS PECADOS.

Es verdad que a quien Allah quía nadie le puede desviar, y a quien Él le extravía nadie le puede encaminar por el sendero recto de la Verdad.

Testifico que no hay dios sino Allah y que Muhammad es Su siervo y mensajero. Que la paz y las bendiciones de Allah sean con su Profeta, su noble familia y discípulos. Amén.

¡Siervos de Allah! Teman a su Señor, el Sublime, porque quien le tema estará bajo su protección. Así nos exhorta en Su Libro: [¡Creyentes! Temed a Allah con el verdadero temor reverencial que le es debido, y no muráis sino siendo musulmanes/estando sometidos a Él] 3:102.

Siervos de Allah: No hay duda que las bendiciones de Allah no se pueden contar. Son tantas las bondades, las dádivas de nuestro Señor, el Generoso, que resulta imposible contarlas. Él nos dice en Su Libro, el Noble Corán: [... y si intentarais contar las bendiciones de Allah no podríais. En verdad que el hombre es injustamente ingrato, desagradecido] 14:34.

Siervos de Allah: Nuestro Señor nos ha honrado con una enorme bendición, la cual nos diferencia del reino animal, nos permite reinar en la Tierra y disfrutar de lo que Allah puso en ella... Esa bendición es considerada como la más grande de las dádivas cuando se la da el uso correcto: el intelecto. Con éste Allah honró a los humanos en la Tierra y les hizo regentes en ella.

Allah Sublime dice en Su Libro: [En verdad que hemos honrado al hombre; le llevamos por la tierra y por los mares, luego les proveemos de las cosas buenas. Le hemos favorecido muy por encima de otras creaciones 17:70

Dijo el gran exégeta del Corán Al-Qortobi -en paz descanse-: "La honra que Allah dio al hombre y el favor (mencionado en esta aleya) es del intelecto, por el cual se hace realidad su responsabilidad de cumplir con los mandamientos divinos. Es por eso también que en la Sharí'ah (Derecho islámico) existen leyes cuyo fin es resguardar al intelecto y preservarlo de lo que le hace daño".

Ejemplos son: la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas. Éstas afectan negativamente al intelecto humano y pueden acabar con la vida del individuo. Los efectos

Av. Bullrich 55 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP 1425 • Tel: 05411-4899-1144/0201 • info@cciar.com



negativos del alcohol son bien conocidos, por tanto está vedado e ingerirlo es considerado un pecado por la Ley islámica. Lo mismo se dice de todas las substancias que producen el mismo o similar efecto en el hombre, aunque sea en menor grado; y de igual forma, lo poco o mucho de estas substancias su consumo es prohibido, como lo declaró el Mensajero de Allah cuando dijo: "Todo aquello que embriague en cantidades grandes, en pequeñas cantidades también es ilícito".

Leemos en el Libro de Allah: [¡Creyentes! El licor, los juegos de azar, los altares de sacrificio y consultar con flechas (el futuro) son (asuntos) impuros que provienen del actuar demoníaco; por tanto apartaos de todo ello para que podáis tener éxito] 5:90.

Hermanos en el Islam: ¿Es acaso concebible una sociedad islámica, que adora a un solo Dios verdadero, Allah, rindiéndole alabanzas día y noche, en público y en privado, que consuma licor y substancias similares? Allah nos prohibió acercarnos al rezo en estado de embriaguez, por tanto es obvio que exista la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas.

Hermanos en el Islam: sepan todas las substancias estupefacientes y/o drogas recreativas son vedadas en nuestra religión por consenso unánime de los juristas y ulemas de nuestra nación islámica. Las drogas que hoy en día se han vuelto tan populares son más nocivas que el alcohol, por tanto su prohibición es dada por fuertes razones médicas y por analogía de la Ley islámica. Toda lógica apunta a que éstas sean consideradas un mal social y pecado ante los ojos de Allah. El Profeta -la paz sea con él- sentó una base de analogía al respecto diciendo: "todo lo que embriague es considerado alcohol, y todo lo que embriague es haram (prohibido por la Ley islámica)".

No importa la forma que tengan, el color, el sabor, su concentración, si son o no legales en un país y en otro no, etcétera, en nuestra Religión es haram el consumo de substancias estupefacientes. Que no nos engañen con nombres que puedan tener, o un supuesto "buen" uso que se les pueda dar... Que los pies no resbalen después de haber pisado firme en la Religión de Allah. Recuerden las palabras de advertencia del Noble Profeta -la paz sea con él- cuando dijo: "cuando toma licor el musulmán, en ese momento no se le puede decir "creyente"..."

Los embriagantes y drogas son puertas para todo pecado y formas de autodestrucción, tal como se menciona en algunas narraciones. Son catalizadores para el robo, el adulterio, el crimen, el suicidio, etcétera... es decir, aquellos pecados capitales que conducen a las puertas del terrible Infierno que Allah ha preparado para quienes le dieron la espalda en este mundo. Recuerden que nadie empieza consumiendo estas substancias en grandes cantidades... todos empiezan de a poco y luego terminan en la ruina... se destruyen amistades, familia, trabajo, dinero, la Religión (y eso es lo más terrible), hasta que la persona se acaba por completo. Que Allah nos proteja de caer en la miseria y esclavitud de la adicción. Amen.

Allah Altísimo nos advierte en Su Libro desde el principio, antes de poder siguiera caer en ello: [Realmente el Shaitán (Demonio) quiere desencadenar entre vosotros la enemistad y el odio sirviéndose del vino y del juego de azar, y así apartaros del recuerdo de Allah y del rezo (saláh). ¿Acaso no desistiréis de aquello?] 5:91.

Siervos de Allah: Teman al pecado, teman desobedecer a Allah Altísimo. Escuchen las advertencias de Allah y Su Mensajero, quien dijo en una ocasión:

"Cuatro tipos de personas Allah se reserva el derecho de no dejarles entrar en Su Paraíso: el adicto al licor, quien usufructúa de la usura, quien toma del dinero del huérfano sin derecho y quien trate mal a sus padres".

Dijo también: "Vino (el ángel) Gabriel y me dijo: ¡Muhammad! Dios Altísimo maldijo al licor y quien exprime las uvas (para hacerlo), a quien lo transporta y a quien se le transporta, a quien lo vende y a quien lo compra, a quien lo sirve y a quien lo toma".

Hermanos en la Fe: Seamos musulmanes responsables, de impecable ejemplo para nuestros hijos y futuras generaciones por venir. Seamos verdaderos siervos de Allah que aspiran Su perdón, Su Paraíso y eterna compañía. Purifiquemos nuestros hogares, negocios y dinero de estas inmundicias que arruinan las vidas de muchas personas. Seamos hombre y mujeres de bien en todo sentido. Recuerden que Allah ve lo que hacemos.

Que Allah Altísimo aleje de nosotros el mal y el pecado, que purifique nuestras acciones y sane nuestros corazones. Amen.

* * *